



Outlook

Derecho petición aclaración vacante publicada y solicitud acto administrativo

Desde Luis Albeiro Murillo Velasquez <lmurillv@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 13/01/2025 8:45

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Respetadas

Magistradas

Consejo Seccional de la judicatura

Manizales

Asunto: solicitud aclaración vacante publicada

Luis Albeiro Murillo Velásquez, servidor judicial inscrito en carrera y empleado del centro de servicios judiciales de los juzgados penales de Manizales, de manera muy comedida me dirijo a ustedes haciendo uso del derecho constitucional de petición para solicitarles se me informe sobre lo siguiente:

1. Se me anexe el acto administrativo que resolvió solicitud de traslado hecha por este Servidor judicial en diciembre de 2024 y la forma de notificación o publicidad del pronunciamiento, toda vez que a la fecha no se me ha resuelto la misma, y veo que está publicada nuevamente la vacante en las ofertadas en enero de 2025, sin que se me haya notificado las resultas de la solicitud enviada en los términos de ley.

Les agradezco la atención dada a esta petición.

Atentamente

Luis Albeiro Murillo Velásquez

Escribiente Circuito

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.